



AVISO IMPORTANTE SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR DEL AM 12/2016 DE SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES

El próximo día **15 de octubre** entra en vigor el nuevo acuerdo marco 12/2016 para el suministro de equipos audiovisuales.

Con la finalidad de facilitar la gestión del acuerdo marco y la celebración de las licitaciones para la adjudicación de los contratos basados en el acuerdo marco, en el siguiente enlace podrá encontrar las instrucciones y modelos de documentos elaborados a tal efecto, así como la relación de empresas adjudicatarias de cada lote:

[Ficha del Acuerdo Marco 12/2016 en el portal de Contratación Centralizada](#)

Para cualquier duda o aclaración, puede contactar a través de la cuenta de correo electrónico maudiovisuales@minhfp.es